

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En TALABRE a 24 de Agosto año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Junio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE AGUA POTABLE DE TALABRE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 21 de Septiembre del año 2021

Horario : inicio 10^º Hrs. término 13^º Hrs.

Lugar y dirección : SEDE COMUNITARIA DE TALABRE, EN LA COMUNIDAD DE TALABRE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, (modificado por la ley Ley 21.146) en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria del COMITÉ DE AGUA POTABLE DE TALABRE:

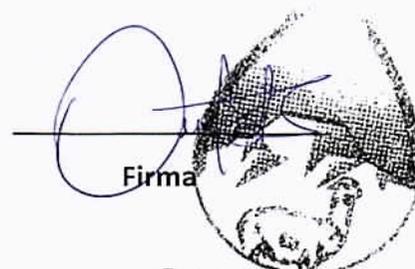
1. **ELSA MARILIN FLORES CRUZ C.I Nº 18.484.285-8**


Firma

2. **ELVIRA OLIVIA ARMELLA SOZA C.I Nº 12.938.305-4**


Firma

3. **CLAUDIA MARIBEL ARMELLA TEJERINA C.I Nº 18.484.268-8**


Firma


COMITÉ DE AGUA
POTABLE RURAL
TALABRE
FUNDADO EL 8 DE FEBRERO 2012